

Quito, 11 de noviembre del 2015

Señora:

ECO. KATIA PATRICIA LANDAZURI DAVILA  
GERENTE GENERAL  
ANELAN S.A.

Ciudad:

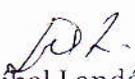
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de la materia, para los fines consiguientes por medio de la presente, pongo en su conocimiento que se ha realizado la transferencia de acciones, con fecha 11 de Noviembre del 2015, realizada por las siguientes personas:

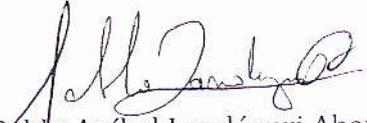
CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES	VALOR
Luis Aníbal Landázuri Carrillo C.I. 1701958892	Pablo Aníbal Landázuri Abarca C.I. 1708262348	37.502	1.500,08 usd.

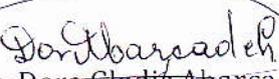
Cada acción tiene un valor nominal de \$0.40 (cuarenta centavos de un dólar cada una), los cedentes y el cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo que solicitamos se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas, igualmente emita los nuevos títulos al cesionario.

Firmamos en nuestras respectivas calidades.

  
Luis Aníbal Landázuri Carrillo  
C.I. 1701958892  
CEDENTE

  
Pablo Aníbal Landázuri Abarca  
C.I. 1708262348  
CESIONARIO

  
~~Dora Gladis Abarca~~  
C.I. 1700952961  
CONYUGE CEDENTE

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad:

ECO. KATIA PATRICIA LANDÁZURI DAVILA, en mi calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía ANELAN S.A., debidamente facultada, por medio de la presente, pongo en su conocimiento la transferencia de acciones realizada por el Ing. Luis Aníbal Landázuri Carrillo y su esposa a favor de su hijo: el señor Pablo Aníbal Landázuri Abarca, según consta en el documento adjunto.

Cada acción tiene un valor nominal de \$0.40 (cuarenta centavos de un dólar cada una), los cedentes y el cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por su favorable atención, anticipo agradecimiento.



ECO. KATIA PATRICIA LANDÁZURI DAVILA  
GERENTE GENERAL  
ANELAN S.A.